

Asunción, 8 de noviembre de 2024

Nota DGG/UEP N° 1814/2024

Señor
Abg. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Ref.: Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud – Préstamo BIRF N° 8963-PY. Solicitud de publicación de la Solicitud de Oferta Licitación Pública Nacional N° 07/2024 “Adquisición de Equipamientos Generales, Instrumentales y Equipos Médicos Para 162 Unidades de Salud de la Familia” – Ad Referéndum al PGN 2025.”. ID DNCP N° 457629.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Proyecto de referencia, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar sus buenos oficios a fin de publicar el siguiente llamado:

Nombre del llamado	“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS GENERALES, INSTRUMENTALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA 162 UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA” – Ad Referéndum al PGN 2025.
ID DNCP	457629
Modalidad	SDO – Licitación Pública Nacional
Presupuesto estimado	₡ 10.589.280.376

Cabe mencionar, que el proceso de referencia se encuentra previsto en el sistema de Seguimiento de Planes de Adquisiciones del Proyecto (STEP) N° PY-MSPBS-457297-GO-RFB del Banco Mundial, con REVISIÓN POSTERIOR, conforme lo establecen los documentos del proceso, por lo cual no requiere No Objeción previa del Banco.

Como respaldo, se explica a continuación la Justificación Técnica y legal respecto al no requerimiento de la No Objeción.

Las regulaciones de adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, establece lo siguiente:

Revisión previa y posterior.

El Banco efectúa revisiones previas en los procesos de adquisiciones de valor elevado y en los que presentan alto nivel de riesgo, a fin de determinar si se llevan adelante de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Legal.

También realiza revisiones posteriores de las adjudicaciones efectuadas por el prestatario, para establecer si cumplen con lo dispuesto en el Convenio Legal. El Banco puede recurrir a un tercero tal y como la institución de auditoría o de contraloría general del país, que considere aceptable, para llevar adelante esta revisión posterior. La entidad designada deberá realizar estas revisiones de conformidad con los Términos de Referencia que haya establecido el Banco para esta tarea.

Lic. Luis Benítez
Gerente

Proyecto BM N° 8963-Py

La decisión de someter un proceso de adquisición a una revisión previa o a una revisión posterior, depende de los riesgos específicos de las adquisiciones del contrato y del proyecto de que se trate. El Banco evalúa estos riesgos durante la preparación del proyecto y vuelve a evaluarlos durante su ejecución.

El requisito de llevar a cabo una revisión previa o una revisión posterior, se especificará en el Plan de Adquisiciones. Durante la ejecución del Proyecto, el Banco realiza un seguimiento y vuelve a evaluar los riesgos y sus respectivas medidas de mitigación. Si el banco lo considera necesario y apropiado, podrá solicitar al Prestatario que modifique los requisitos relativos a la revisión previa o posterior incluidos en el Plan de Adquisiciones.

Así mismo como establece el MOP (Manual de Operaciones del Proyecto), en su sección 5.5 Umbrales y Métodos de contrataciones – Revisión por parte del Banco, se establecen los límites para el uso de cada tipo de método, en función de los parámetros que ha establecido el BM para la República del Paraguay.

Conforme a lo expuesto, se remite en adjunto Print de Pantalla del STEP (Sistema de Plan de Adquisiciones del Proyecto) donde se visualiza que el presente proceso es de revisión posterior.

Además, se acompaña la documentación pertinente, solicitada por el Sistema de la DNCP.

En espera de un despacho favorable a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.



Lic. Luis Benítez Báez
Gerente del Proyecto
Fortalecimiento del Sector Público de Salud



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUÁI TESÁIHA TEKÓ PORÁVE MOTENONDEHA

Namayasái Salud y familia



SISTEMA DE REGISTRO EN ADQUISICIONES



Inicio



Proyectos



Organismos



Quejas

Actividad (Ministry Of Public Health And Social Welfare)

Proyecto Paraguay Public Health Sector Strengt... (P167996)

Referencia PY-MSPBS-457297-GO-RFB

Estado Autorizado

Ejecución pendiente

Cancelar actividad

Detalles de la actividad

Detalles esenciales

Categoría de adquisiciones

Bienes

Método de adquisiciones

Solicitud de ofertas

Requiere Contratación de Agencia de la ONU

No

Enfoque de mercado

Abierta | Nacional

Lic. Luis Benítez
Gerente
Proyecto BM N° 8963-Py



- Inicio
- Proyectos
- Organismos
- Quejas

Explicación

SOLICITUD DE OFERTA - DOCUMENTO ACORDADO CON EL BANCO

Información relacionada

N.o de referencia

PY-MSPBS-457357-GO-RTB

Monto estimado (US\$)

1.437.539.00

Sujeto a financiamiento retroactivo

No

Contrato para Vacunas COVID-19

No

% Financiado por el Banco

100%

Tipo de revisión

Revisión posterior

Descripción

ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS GENERALES, INSTRUMENTALES Y EQUIPOS MEDICOS PARA 162 UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA

Lic. Luis Benítez Gerente Proyecto BM N° 8963-Py